



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 1
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas con diez minutos horas del día 09 de enero del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, reunidos 13 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos, en la sala de juntas de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha seis de enero del dos mil veinticinco en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura del Acta anterior

4.- De acuerdo al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico se deben de conformar propuesta de ternas para las siguientes comisiones:

1. Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de Análisis y Evaluación de productos académicos, b) de Apelación.
2. a) Comisiones de Análisis y Evaluación; b) de Apelación

5.- Asuntos generales

A continuación, estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día.

Punto uno: Lista de asistencia. La Directora Dra. Yamile de la Cruz Lira López, pasó lista de los académicos asistentes (13 asistentes).-----

Punto dos: Se aprueba por unanimidad que el maestro Javier Sánchez Acosta sea el secretario de actas.-----

Se aprueba por mayoría que el Mtro. Javier Sánchez Acosta grabe la sesión del órgano colegiado para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia.-----



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 1
Junta Académica**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Con respecto a la solicitud por parte del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico, **se acuerda** conformar la propuesta de terna para las 1.- Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) Análisis y Evaluación de productos académicos. b) de Apelación. 2.- a) Comisiones de Análisis y Evaluación; b) de Apelación.

La Junta Académica **acuerda** proponer a la **Dra. Yuribia Velázquez Galindo y Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros** que cuentan con el perfil PRODEP para que puedan cubrir alguna de las cuatro comisiones, dado que los nueve académicos, que también cuentan con el perfil PRODEP, no están disponibles en este momento, debido que se encuentran realizando trabajo de campo y en año sabático.

Asuntos Generales:

1.- La Maestra Sofía Larios León expone los problemas por el uso indebido de los espacios del estacionamiento. **Se acuerda** realizar la organización y uso del estacionamiento.

2.- Dado que la señora Adalgiza Margarita López Vélez, analista C, se jubiló en los últimos días del 2024, **se acuerda** organizar un desayuno el viernes 24 de enero a las 10:00 a.m. para otorgarle un reconocimiento formal por su trayectoria de apoyo a los académicos durante más de 40 años y despedirla de manera cordial.

3.- La Directora comunica a la Junta Académica que en los últimos meses del 2024 se contó con personal de limpieza para cubrir el frente del Instituto y los dos últimos laboratorios, espacios que durante muchos años no contaban con personal de limpieza. La Junta Académica **acuerda** reanudar el proceso para contar con este apoyo.

4.- La Dra. Yuribia Velázquez Galindo extiende una cordial invitación a varios eventos académicos para que los investigadores puedan participar: Congreso Latinoamericano de Teoría Social, Coloquio sobre Alimentación en México y América Latina y al 2º Coloquio de alimentación.

5.- La Directora comunica que el Director de la Dirección General de Investigaciones nos indica que debemos mantener actualizado nuestro Curriculum en la página web del Instituto. **Se acuerda** dar seguimiento al curso que impartirá el Mtro. Javier Sánchez Acosta para administrar los sitios web personales institucionales.

*C
F. G.
R. A.
Dante*

Lucía

Dante

Diego

Sánchez

*2
Sánchez*

G. A. Galindo

R. J. P. J.

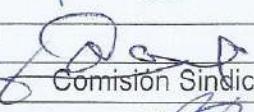
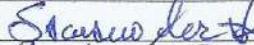
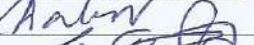
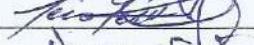
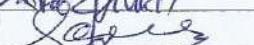
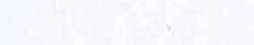


Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 1
Junta Académica

6.- La Directora solicita a los académicos envíen por correo electrónico con copia al administrador el programa de trabajo individual, detallando la participación en eventos académicos nacionales e internacionales, trabajo de campo y publicaciones.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las **catorce horas con doce minutos** del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Nombre	Firma
LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
1. ARIETA BAIZABAL VIRGINIA	
2. ARIETA QUINTO RAÚL	
3. BEAUREGARD GARCÍA LOURDES	Comisión Sindical
4. BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER	
5. CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO	
6. CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL CARMEN	
7. DAVLETSHIN ALBERT	
8. GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
9. HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
10. HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
11. KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
12. LARIOS LEÓN SOFIA	
13. MEDEL LÓPEZ HILARIO	
14. MEZA MANZANILLA MARGARITA	
15. OCHOA HIGUERAS JORGE	
16. PINEDA CAMPOS DOLORES	
17. SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	
18. SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	Año sabático
19. SANTIAGO FRANCISCO JOSE	
20. VELAZQUEZ CALINDO YURIBIA	